Caacupé, 11 de octubre de 2021

Señor.
CONSULTORA SAN MIGUEL
e-mail: prof_nelson@hotmail.com
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted con relación al contrato N° 148/2020, firmado con la Institución Departamental para la ***"CONSTRUCCIÓN Y REPARACIONES VARIAS DE PUESTO DE SALUD EN EL DEPARTAMENTO DE CORDILLERA PLURIANAUL - ID PORTAL N° 387051***; a fin de informar que se ha **rescindido desde los ítems N° 74 al item, por mutuo acuerdo del contrato N° 146/20,** el monto total rescindido asciende a la suma de **G.** 116.876.155. (guaraníes ciento dieciséis millones ochocientos setenta y seis mil ciento cincuenta y cinco)
Se anexa copia de la resolución del Gobierno Departamental y el mismo será remitido a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Atentamente.

Lic. Miguel Ruiz Díaz
Encargado UOC

Consultora San Miguel
CONTRATISTA

CONSULTORA SAN MIGUEL
RUC: 422628 3